



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 107**

> Enero de 2016



GIPUZKOA



## DESTACAMOS

### > Donostia, capital europea de la Cultura 2016

Donostia ha dado comienzo oficial al año en el que ostentará, junto a Breslavia (Wroclaw) la capitalidad Europea de la Cultura 2016. La ceremonia inaugural oficial ha tenido lugar el 23 de enero en el Teatro Victoria Eugenia, tras la cual se ha celebrado un concierto y posteriormente ha tenido lugar el espectáculo inaugural en el Puente de María Cristina; no obstante, previamente, y coincidiendo con el inicio de la Tamborrada (20 de enero), la ciudadanía ha podido inaugurar de forma más festiva la capitalidad europea.

Bajo el lema "Cultura para la convivencia", la capitalidad europea Donostia 2016 quiere lanzar un mensaje a toda Europa para mejorar la convivencia a través del arte y la cultura. Para ello, y de acuerdo al programa de actividades que se ha preparado, se distinguen tres faros o ámbitos de actividades: el Faro de la Vida (persona y sociedad), el Faro de la Paz (respeto y coexistencia) y el Faro de las Voces (diversidad y entendimiento mutuo).

Por su parte, la inauguración de Breslavia (Wroclaw) 2016 ha tenido lugar durante los días 15, 16 y 17 de enero. El lema de Breslavia 2016 es "Espacios de Belleza", y su programa de actividades se fundamenta en las ideas de metamorfosis y diversidad, basadas a su vez en la singular historia de transformación de la ciudad polaca.

Más información:

<http://dss2016.eu>

<http://www.wroclaw2016.pl>



### > **Abierta la convocatoria para presentar Estrategias de Desarrollo Local en el marco del PDR en Euskadi 2015-2020**

El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad ha publicado la convocatoria pública para la aprobación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo y la selección de los Grupos de Acción Local responsables de su gestión durante el período de programación 2015-2020, en el marco del Programa de Desarrollo Rural en Euskadi 2015-2020 (PDR 2015-2020).

El PDR 2015-2020 (aprobado en mayo de 2015), se configura como un instrumento primordial de las instituciones vascas para el impulso y apoyo de las políticas que se pretenden llevar a cabo en el medio rural vasco.

Para dicha convocatoria será elegible la zona Leader delimitada en el PDR 2015-2020, en la cual se encuentran 122 municipios vascos.

Las solicitudes para la selección de las Estrategias de Desarrollo Local se dirigirán a la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, siendo el plazo de presentación de solicitudes de un mes a partir del inicio de la convocatoria.

Más información:

[http://www.euskadi.eus/r01hProxyWar/r01hProxy\\_wl11\\_inter\\_boletin\\_apps1/bopv2/datos/2016/01/1600005a.pdf](http://www.euskadi.eus/r01hProxyWar/r01hProxy_wl11_inter_boletin_apps1/bopv2/datos/2016/01/1600005a.pdf)

<http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/pdr-2015-2020-euskadi/r50-pdr2020/es/>



## POLÍTICA DE COHESIÓN

### > **Aprobado el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación de España 2014-2020**

La Comisión Europea aprobó el 21 de diciembre el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación de España para el nuevo periodo 2014-2020. Conforme al Programa adoptado, España invertirá 3.000 millones de euros para mejorar el empleo, la formación y la educación, de los cuales 2.100 millones serán con cargo al presupuesto comunitario FEDER y FSE.

El Programa Operativo hace hincapié en el apoyo a la población desempleada de larga duración y las personas más alejadas del mercado laboral, así como en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Para alcanzar sus objetivos estratégicos, el Programa se articula en torno a los siguientes ejes:

- Eje prioritario 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral
- Eje prioritario 2: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación
- Eje prioritario 3: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente
- Eje prioritario 6: Innovación social
- Eje prioritario 7: Cooperación transnacional

De acuerdo a las previsiones realizadas se espera que más de un millón de personas participen en proyectos financiados por el Programa en relación con el empleo, como son los incentivos a la contratación indefinida, la orientación en la búsqueda de trabajo, la promoción del emprendimiento o la formación profesional dual.

Los proyectos en el ámbito de la educación se dirigen a más de quinientas mil personas e incluyen el aumento de la oferta de formación profesional o la lucha contra el abandono prematuro de los estudios.

El Programa también prevé que alrededor de cien mil personas participen en proyectos relacionados con la inclusión social y la reducción del riesgo de pobreza, incluyendo itinerarios integrados para la inclusión social.

Más información:

[http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/mc/fse/fse/como-invierte/PROGRAMA\\_OPERATIVO\\_DE\\_EMPLEOx\\_FORMACIxN\\_Y\\_EDUCACIxN.pdf](http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/mc/fse/fse/como-invierte/PROGRAMA_OPERATIVO_DE_EMPLEOx_FORMACIxN_Y_EDUCACIxN.pdf)



### > La Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones presentan ante el tejido económico vasco el “Plan Juncker”

Representantes de la Comisión Europea y del Banco Europeo de Inversiones presentaron el pasado 21 de enero en Bilbao el plan de inversiones conocido como el “Plan Juncker”, con el que se pretende relanzar la inversión, el crecimiento y el empleo en Europa.

En el evento, al que asistieron un centenar de personas, entre responsables de empresas, expertos en materia financiera y responsables institucionales, contó con la participación de Juergen Foecking, Jefe del Sector Político de la Representación de la Comisión Europea en España Alberto Barragán, Director de la oficina del BEI en España, Arnd Beck, responsable de operaciones del BEI en el País Vasco y Ángel Landabaso, asesor del Gobierno Vasco en desarrollo económico y competitividad. Paz Guzmán, economista de la Comisión Europea, moderó el evento.

El Plan Juncker de Inversiones para Europa se centra en la eliminación de los obstáculos para la inversión, la visibilidad y asistencia técnica a los proyectos de inversiones y uso inteligente de los recursos financieros. Para alcanzar estos objetivos, el Plan actúa en tres ámbitos: movilizar 315.000 millones de euros de inversión privada en tres años (el equivalente al 0,8% del PIB europeo anual), respaldar la inversión en la economía real y crear un entorno propio para la inversión.

Más información:

<http://www.eib.org/>

[http://www.camarabilbao.com/ccb/noticias/el\\_plan\\_de\\_inversiones\\_para\\_europa/contenidos/6592031/noticias](http://www.camarabilbao.com/ccb/noticias/el_plan_de_inversiones_para_europa/contenidos/6592031/noticias)



### > Euskadi y Aquitania se reúnen con la Comisaria europea de Transportes para abordar el proyecto del corredor ferroviario atlántico

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, junto con el presidente de Aquitania, Alain Rousset, se han reunido en Bruselas con la comisaria europea de Transportes, Violeta Bulc, con objeto de abordar el proyecto del corredor ferroviario atlántico

Los dos presidentes han coincidido en resaltar la prioridad del corredor ferroviario atlántico ya que permitirá aumentar la cooperación de la Eurorregión Euskadi-Aquitania, pero también conseguir una ventaja competitiva al posicionarse en el centro de los ejes París-Algeciras y París-Lisboa.

En la reunión celebrada en Bruselas se ha abordado el transporte de viajeros a través de la alta velocidad, pero también se ha puesto el acento en el paso de mercancías.

Más información:

<http://www.irekia.euskadi.eus/es/news/30533-lehendakari-junto-con-presidente-aquitania-reune-con-comisaria-europea-transportes-para-abordar-proyecto-del-corredor-ferroviario-atlantico>



### > Países Bajos ostentará la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea

Los Países Bajos ostentarán la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea en el primer semestre de 2016.

Las cuatro prioridades que marcarán la presidencia holandesa son las siguientes:

- Migración y seguridad interior
- Europa como generadora de empleo e innovación
- Unión Monetaria robusta
- Futuro orientado al cambio climático y la política energética

La Presidencia desea que la Unión Europea se concentre en aquello que interesa a la ciudadanía y a las empresas europeas, una Unión Europea que genere crecimiento y empleo a través de la innovación, y conecte con la sociedad civil.

Más información:

<http://eu2016.nl/>



### > **Curso del MINHAP sobre evaluación de la Política de Cohesión 2014-2020**

La Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administración Pública (MINHAP) ha organizado los días 18, 19 y 20 de enero en el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) un curso cuyo objetivo ha sido ampliar los conocimientos sobre la Evaluación de la Política de Cohesión en el período de programación 2014-2020, así como compartir experiencias de evaluación de las Comunidades Autónomas.

Entre los temas tratados, se ha profundizado en aspectos como los sistemas de indicadores de productividad y resultados; así como las distintas tipologías de evaluaciones: (eficiencia, eficacia, resultados, impacto). El público asistente también ha tenido la oportunidad de conocer más en profundidad algunos ejemplos reales de evaluación de las Comunidades Autónomas. A este respecto, se han expuesto experiencias de evaluación temáticas de I+D+i, TICs, internacionalización, instrumentos financieros, entre otras.

Al curso han asistido representantes de los Organismos Intermedios de las Comunidades Autónomas, así como expertos en actividades de gestión y evaluación de los Programas Operativos FEDER.

Más información:

<http://www.ief.es/>



## ESTRATEGIA EUROPA 2020

### > La Comisión Europea responde al informe de evaluación final del 7º Programa Marco de I+D

La Comisión Europea ha publicado una comunicación en respuesta a las recomendaciones del grupo de expertos externos de alto nivel que evaluaba los logros y eficiencias del 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo (7PM).

En el informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel, éstos alaban las acciones alcanzadas en el 7PM tales como la colaboración en la investigación en toda la Unión Europea para contribuir al Espacio Europeo de Investigación, la estimulación de la excelencia, la investigación básica de abajo hacia arriba (“bottom-up”), y el fomento de la movilidad de los investigadores. Entre las deficiencias del 7PM, se mencionan, por ejemplo la falta de transparencia en el establecimiento de la agenda, así como la tasa de éxito y factores de éxito de los sub-programas específicos del 7PM.

Además de los cambios y mejoras a HORIZON 2020 ya planteados en la evaluación intermedia del 7PM, se recomienda que HORIZON 2020 debería centrarse más en los desafíos globales, desarrollar un mayor alineamiento y armonización en la generación de agendas estratégicas en I+D en Europa, establecer una eficiente división de responsabilidades entre la Comisión Europea y las Agencias Ejecutivas, aproximar la ciencia a la población europea y establecer un seguimiento estratégico y de evaluación.

Más información:

[https://ec.europa.eu/research/evaluations/pdf/archive/fp7-ex-post\\_evaluation/commission\\_communication\\_1\\_en\\_act\\_part1.pdf#view=fit&pagemode=none](https://ec.europa.eu/research/evaluations/pdf/archive/fp7-ex-post_evaluation/commission_communication_1_en_act_part1.pdf#view=fit&pagemode=none)

[https://ec.europa.eu/research/evaluations/pdf/archive/fp7-ex-post\\_evaluation/commission\\_communication\\_1\\_en\\_act\\_part1.pdf](https://ec.europa.eu/research/evaluations/pdf/archive/fp7-ex-post_evaluation/commission_communication_1_en_act_part1.pdf)



### > Nuevas medidas europeas contra la evasión del impuesto sobre sociedades

La Comisión Europea ha presentado nuevas propuestas en el marco de su campaña en favor de una fiscalidad equitativa y favorable al crecimiento en la Unión Europea para hacer frente a la evasión del impuesto sobre sociedades.

Estas nuevas medidas instan a los Estados miembros a que adopten una posición más sólida y coordinada contra las empresas que pretendan evitar pagar impuestos y a que apliquen los estándares internacionales contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios.

Entre los elementos fundamentales de las nuevas propuestas se cuentan los siguientes:

- medidas jurídicamente vinculantes para bloquear los métodos más habituales utilizados por las empresas para no pagar impuestos;
- una recomendación a los Estados miembros sobre la manera de prevenir los abusos en materia de convenios fiscales;
- una propuesta para que los Estados miembros intercambien información fiscal sobre las empresas multinacionales que operan en la Unión Europea;
- acciones de fomento de la buena gobernanza fiscal a escala internacional;
- un nuevo proceso de la Unión Europea para hacer una lista de terceros países que se niegan a jugar limpio.

Con estas medidas la Comisión pretende dificultar la planificación fiscal agresiva, aumentar la transparencia entre los Estados miembros y garantizar una competencia más equitativa entre todas las empresas en el mercado único.

Más información:

[http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/taxation/company\\_tax/anti\\_tax\\_avoidance/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/company_tax/anti_tax_avoidance/index_en.htm)

[http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-16-159\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-159_es.htm)



## DOCUMENTOS DE INTERÉS

### > 30 razones para 30 años de España en la Unión Europea (Parlamento Europeo)

Documento publicado por el Parlamento Europeo que, con motivo de la celebración del 30º aniversario de la entrada de España en la Unión Europea, recorre la situación y perspectivas de las grandes áreas de la política europea en España: (inversiones, economía, formación, salud, I+D+i, agricultura, transporte, pesca...

Más información:

[http://www.europarl.es/resource/static/files/30\\_Aniversario\\_Espa%C3%B1a\\_UE/30\\_razones\\_octubre\\_2015.pdf](http://www.europarl.es/resource/static/files/30_Aniversario_Espa%C3%B1a_UE/30_razones_octubre_2015.pdf)

### > Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2016 (Comisión Europea)

Informe anual de la Comisión donde se exponen las principales líneas de la agenda europea para el crecimiento y empleo de la Unión. El Estudio inicia el ciclo anual de gobernanza económica, establece prioridades económicas generales para la UE y ofrece a los Estados miembros orientaciones para el año siguiente.

La Comisión señala los pasos a dar a escala europea para ayudar a los Estados miembros a impulsar el crecimiento, reforzar la convergencia económica, crear empleo y fortalecer la justicia social.

Más información:

[http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/2016/ags2016\\_annual\\_growth\\_survey\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/2016/ags2016_annual_growth_survey_es.pdf)



### > **Guía sobre contratación pública para obtener la máxima rentabilidad de las inversiones de la Unión Europea (Comisión Europea)**

El objetivo del presente documento es proporcionar orientaciones a los agentes que participan en la gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para ayudar a identificar, evitar áreas de riesgo potencial de errores y adoptar las mejores prácticas a la hora de llevar a cabo los procedimientos de contratación pública desde la Administración.

El documento incluye una colección de buenas prácticas, ejemplos reales, explicaciones sobre temas específicos, estudios de casos y plantillas; además de herramientas visuales, enlaces de referencia a textos legislativos y fuentes de información.

Más información:

[http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/informat/2014/guidance\\_public\\_proc\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/guidance_public_proc_es.pdf)



## CONVOCATORIAS EUROPEAS

A continuación se recogen las referencias a las principales convocatorias publicadas a lo largo del último mes que pudieran ser de interés desde Gipuzkoa. A la hora de proceder a la selección de convocatorias se han considerado como criterios la temática de las mismas, plazo de presentación de candidaturas, su pertinencia y la elegibilidad de agentes potencialmente candidatos.

- **Erasmus para Jóvenes Emprendedores 2016 (COS-EYE-FPA-2016-4-01) (+ info)**
  
- **Europa para la Ciudadanía 2016**
  - **Memoria histórica europea (+ info)**
  - **Hermanamiento de ciudades (+ info)**
  - **Redes de ciudades (+ info)**
  - **Proyectos de la sociedad civil (+ info)**
  
- **Urban Innovative Actions. Convocatoria 2016 (+ info)**
  
- **Horizon 2020. Subprograma III "Retos de la sociedad" (+ info)**
  
- **Donostia 2016. Subvenciones para promover la formación y la investigación de estudiantes universitarios**
  - **Convocatoria para promover trabajos de fin de máster y monográficos (+ info)**
  - **Convocatoria para promover trabajos de fin de grado (+ info)**